



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Apartado

Estado No. 158 De Jueves, 16 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05045310300120200004000	Ejecutivo	Bancolombia Sa	Martha Luz Hernandez Osorio, Juan Guillermo Noreña Rendon, Cardecon Zomac S.A.S, Luis Fernando Diaz Roldan	15/12/2021	Auto Decide - Auto Acepta Sucesión Procesal, Reconoce Subrogación Parcial Del Crédito, Acepta Cesión Del Crédito, Decreta Medida Cautelar Y Acepta Renuncia De Poder

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 16 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PAOLA PANIAGUA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

04210098-79b5-4b11-9567-1705df1cc596